Gmail **Krysthian Ramírez <krysthianramirez@gmail.com>**

Fwd: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA SUSCRIBIR PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL DE 092 DE 2017, DEL PROYECTO: “FORTALECIMIENTO A LAATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI. BP-26005436”.

Baron Caviedes, Maria Isabel <maria.baron@cali.gov.co> 11 de diciembre de 2024, 4:54 p.m.
Para: Krysthian Ramírez <krysthianramirez@gmail.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **Baron Caviedes, Maria Isabel** <maria.baron@cali.gov.co>
Date: mié, 11 dic 2024 a la(s) 4:49 p.m.
Subject: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA SUSCRIBIR PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL DE 092 DE 2017, DEL PROYECTO: “FORTALECIMIENTO A LAATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI. BP-26005436”.
To: <fusioint@gmail.com>

Buenas tardes,
Señora
YAMILETH ESPAÑA ORDOÑEZ
Representante legal
FUNDACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL SAN SEBASTIÁN

Cordial Saludo,

La Secretaría de Bienestar Social publicó solicitud de información a los proveedores a través de la plataforma transaccional Secop II con N° SIP. 4146.SAIV.011-2024, con el ánimo de encontrar en la pluralidad de oferentes, una entidad que oferte como contrapartida mínima, el 30% del presupuesto oficial con el fin de fortalecer las actividades planteadas dentro del alcance del objeto. Que la FUNDACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL SAN SEBASTIÁN con Nit. 900.394.299-1, fue la única fundación que se presentó el día 28 de Noviembre de 2024, y ofertó aportar la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MCTE (491.750.236$) del valor oficial del convenio en dinero; para robustecer el desarrollo de las actividades en cumplimiento del objeto, por lo anterior, es viable realizar el convenio de asociación regido por el Decreto 092 de 2017 y bajo la modalidad de Contratación Directa que trata el Artículo 2.2.1.2.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015, por lo anterior, la Entidad verificará que cumpla con los aspectos jurídicos, técnicos y financieros. Por tal razón, los invitamos a presentar los documentos mencionados en la invitación adjunta que deberán ser allegados a los correos electrónicos institucionales: maria.baron@cali.gov.co. dirigido a MARIA ISABEL BARON CAVIEDES – Secretaria de Bienestar Social, a más tardar el día 12 de diciembre de 2024 a las 12:00 M. En caso de requerir alguna aclaración sobre el objeto y actividades de esta invitación.

--



--





(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.

ilINVITACION (2).pdf
266K